



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **13-2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-03-2019 a las 13:16 horas.



## Gestión integral del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en el Centro Municipal de Informática

→ Valor estimado del contrato 29.896,7 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 19.500 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 17.938,02 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 71317000 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 85140000 - Servicios varios de salud.

→ 90711100 - Evaluación de riesgos o peligros que no sea para la construcción.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=jBTA2en1b6mXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jBTA2en1b6mXQV0WE7IYPw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Centro Municipal de Informática de Málaga**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.malaga.eu>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=brN8zc%2BF3cwQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=brN8zc%2BF3cwQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Concejal Muñoz Cervan, 3. módulo 4

→ (29003) Málaga España

→ ES617

### Contacto

→ Teléfono 951928508

→ Fax 951926525

→ Correo Electrónico

[contratacionycompras.cemi@malaga.eu](mailto:contratacionycompras.cemi@malaga.eu)

## Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Centro Municipal de Informática de Málaga

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Centro Municipal de Informática de Málaga

## Plazo de Obtención de Pliegos

## Dirección Postal

→ Hasta el 09/04/2019 a las 14:00

→ Concejal Muñoz Cervan, 3. módulo 4  
→ (29003) Málaga España

### Dirección Postal

→ Concejal Muñoz Cervan, 3. módulo 4  
→ (29003) Málaga España

### Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Centro Municipal de Informática de  
Málaga

### Dirección Postal

→ Concejal Muñoz Cervan, 3. módulo 4  
→ (29003) Málaga España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/04/2019 a las 14:00

## Objeto del Contrato: Gestión integral del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en el Centro Municipal de Informática

→ Valor estimado del contrato 29.896,7 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 17.938,02 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71317000 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 85140000 - Servicios varios de salud.

→ 90711100 - Evaluación de riesgos o peligros que no sea para la construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Acreditación en vigor, extendida por la Administración laboral competente, como servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en la especialidad y disciplina preventiva de Seguridad en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, Orden TIN/2504/2010 de 20 de septiembre y demás normativa concordante.

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, debiendo acreditar ser suministrador de al menos un servicio por año de importe individual igual o superior a 4.059,54 euros. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del presente contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El volumen de negocios mínimo anual del licitador o candidato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de

presentación de las ofertas, deberá ser una cifra superior a 5.799,34 euros, en cada uno de los ejercicios considerados. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

## Preparación de oferta

→ Sobre nº 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** En su interior deberá incluirse una declaración responsable, que se ajustará al formulario normalizado del "Documento Europeo Único de Contratación" (DEUC), establecido por el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (L 3/16) de 6.1.2016.

## Preparación de oferta

→ Sobre nº 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Oferta económica redactada según el modelo que figura como Anexo II del presente Pliego, sin errores o tachaduras que dificulten conocer claramente su contenido, en cuyo caso la proposición podrá ser rechazada. En dicha oferta, que no deberá superar el presupuesto de licitación del presente pliego, deberá indicarse como partida independiente el importe del IVA que deba ser repercutido

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Proposición económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 60

→ **Expresión de evaluación** :  $V_i = (P_m/P_i) \times 60$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 60

→ Proposición técnica

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 40

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 40